EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 30 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado). —Número suelto, 10 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15. —Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De diez a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM. 19.438

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30. | Domingo 16 de Enero de 1921 | *No se devuelven los originales*

La fuerza de la realidad

El majo de la política

Mis lectores se preguntarán, y con razón, si entre los políticos existe también la majeza... Y ¡tanta!, estimados lectores.

En la personalidad del señor La Cierva tenemos el ejemplo: Figúrense ustedes un señor que se declara en rebeldía y abiertamente hostil a un Gobierno, presentándose con sus huestes en orden de combate.

Esto es lo que se puede llamar majeza, y, si se quiere, hasta una valentía. Y lo raro del caso es, que el caudillo sea de la misma hornada de los que combate. ¡Y vaya si es raro el *casito!*

No sería extraño que los socialistas, o todas las izquierdas, combatieran al Gobierno por lo que en sí simboliza el credo conservador, y de que están completamente refidas estas creencias, en todos los ósdenes, tanto políticos como sociales, no cabe la menor duda, como tampoco es el señor Cierva el más autorizado para esta clase de campañas, sabiendo, como es de sospechar, que obra más bien por despecho que por patriotismo, y máxime siendo un hombre de *orden*. Pero, vamos por partes: nos hace dar mucha más fuerza a todos los que militamos en la extrema izquierda, y también nos hace concebir la esperanza de que no está muy lejano el día de nuestra victoria, que tendrá por final las consecuencias de las divergencias y disenciones que existen entre los políticos añejos.

No hay nada más que estudiar las palabras que pronunció el señor Cierva ante los periodistas y diputados, para comprender en todo su valor la alta significación de la variedad y honda transformación que ha sufrido el espíritu de algunos políticos en las formas de ver el panorama político que presentan las nuevas Cortes. Dice el majo: «Este Gobierno, más que de hombres caducos, parece de hombres de la selva, primitivos o, por lo menos, inadaptados.

»En todas partes se ven mejor que aquí los acontecimientos del mundo.

»Hasta en el último lugar de España se aprecia la realidad y la política más acertadamente que en Madrid; sin duda, porque aquí está viciada por la propia política.»

El señor La Cierva nos presenta a los hombres que forman el Gobierno, nada menos que peor que si se tratara de trogloditas, y puede que no vaya en su aserto muy descaminado.

El hombre llega al período de la decadencia o caducidad, cuando va declinando por el agobio de los años; éste, lo más que hace, si es un cerebro privilegiado y mantiene toda su fuerza y el vigor potentísimo del talento, varía muy poco de convicción, aunque por efecto de atavismos se resista a dar paso a nuevas concepciones ideológicas; pero, si por el contrario, es una mediocridad cerebral, degenera en cierta *chochez* de que quiere hacer coopartícipe a todos los que le rodean, como el cabeza de familia que impone su autoridad sin más méritos contraídos que el respeto y veneración que merecen las canas, y la educación de los hombres hace que si no lo acepte, por lo menos no lo vilipendie.

¿Pero puede considerarse este caso de verdadero fundamento, ni que guarde relación con la genuina representación del Poder central?

¿Puede considerarse de hombres progresivos, ni mucho menos liberales, a los que se imponen al avance de éste?

No tenemos que ir a Rusia, Francia o Inglaterra; sólo con echar una mirada a la vecina Italia, bastará para demostrarnos que los hombres de Gobierno son los primeros que se preocupan del estudio del problema social, dándose casos tan insólitos como el de un diputado católico abogando por la inmediata implantación del régimen comunista.

Esto demuestra la videncia de que están dotados los hombres que dirigen los destinos de otros países que no son, por desgracia, el nuestro; aquéllos saben ir armonizando los intereses del capital y el trabajo y contemporizando al mismo tiempo con el estado ético social de la actual civilización.

Sin embargo, en España los gobernantes creen hacer obra evolucionista amordazando las bocas de los que protestan de un estado de vejaciones e ignominias; a los hombres que quieren encauzar las ideas y dar curso a las modernas corrientes de fraternidad y progreso.

Esto ya lo he dicho varias veces: es completamente absurdo y contraproducente oponer la férrea y tenaz resistencia que prestan los reaccionarios Gobiernos a nuestro avance. Antes se explicaba; cuando se contaba con un pueblo ignorante y esclavo, se podía impunemente restallar el látigo de la tiranía; pero en el presente, cuando el pueblo se ha dado exacta cuenta de sus valores individuales y colectivos, y los derechos que como hombres les asisten, es demasiado atrevido, y mucho más temerario, ejercer la tiranía.

Estudien detenidamente los Gobiernos el momento, y verán la fuerza de la realidad.

Antonio MUÑOZ GARCIA

Información presidencial

POR TELÉFONO

Madrid 15

El señor Dato manifestó, que le visitó el Consejo de Administración de los Altos Hornos de Vizcaya, protestando contra el atentado de que fué víctima el gerente.

Le pidió que se aumente la policía en Bilbao.

Contestóle el Presidente, que éstos eran sus propósitos y que los llevaría a las Cortes en unión de otras medidas preventivas para terminar esta clase de asuntos.

Volvieron a visitar al señor Dato los vendedores de azúcar, reiterándole su gestión de que se mantenga el arancel.

Marchó el señor Dato al campo para almorzar.

Delegación de Abastos

Servicio de la Inspección del día 15

Han sido decomisados 24 kilos de pan faltos de peso, y dos litros y medio de leche aguada, siendo mandados a la Asociación de Caridad los 11 kilos de pan de ayer y los dos litros y medio de leche aguada.

Honras fúnebres

Con gran solemnidad se han celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, los funerales que en sufragio del alma de don Laureano Millares Mañana, le dedican sus compañeros.

Ofició la misa el cura párroco de Monte Mayor, don Tiburcio Galán Mora, compañero de estudios del finado.

Al acto asistieron todos los estudiantes de las respectivas facultades, por ser persona que gozaba de grandes simpatías.

El acto fué presidido por don Bernabé Donrosoro, decano de la Facultad de Farmacia con asistencia del claustro de profesores.

Descanse en paz el que en vida fué amigo cariñoso y compañero inestimable.

Dos carboneros asfixiados

En el cortijo de *La Alameda* propiedad de Fernando Aguilera, término de Illora, ocurrió días pasados una sensible desgracia.

Un enorme montón de paja, llegó a hundirse cogiendo debajo a los carboneros Antonio Santos Utrera y Eugenio Tabernero Martínez, que dormían en el referido pajar, y que perecieron asfixiados.

El juzgado correspondiente, instruye las oportunas diligencias sumariales.

SOCIEDAD PENIBÉTICA

A la Sierra

Esta madrugada han salido para Sierra Nevada varios individuos de la directiva de la Sociedad Penibética.

Al frente de la expedición va el vocal de excursiones de la misma don Francisco Morales; también van la sección de fotografía a cargo del buen aficionado don Rafa l-López Valero.

Se proponen estos animosos excursionistas, levantar planos y hacer fotografías del pintoresco camino de Granada hasta los hoteles que el señor Duque de San Pedro construye en la Sierra.

El viaje lo hacen a pie y el recorrido total es de 60 kilómetros.

La próxima excursión será en los días de Carnaval; el primer día a los Pinos del Dornajo; segundo, al Trevenque y tercero a Guadix, en cuya ciudad se harán estudios para ver de que forma puede hacerse el viaje de allí al Maley Hacen.

Enhorabuena a la directiva de tan culta Sociedad.

Instrucción pública

Instancias

Se accede a lo solicitado por don Jerónimo González Alvarez, maestro de Villanueva del Trabuco (Málaga), y se dispone que en el escalafón se consigne que tiene el título superior.

—Se desestima instancia de la maestra de Béznar (Granada), doña María Jiménez solicitando se le levante la nota de derechos limitados.

Se conceden 30 días de licencia a doña Josefa Mata, maestra de Alhendín (Granada).

Se aprueba la permuta de cargos entre don José Rubio, maestro de Requena (Valencia), y don Juan C. Oropesa, de Benadalid (Málaga).

Se declara sustituida doña Josefa López Alcaraz, maestra de Ogíjiva (Granada).—*Aquino.*

El día de S. Antón

Diálogo matrimonial

—Este es el campo a que vamos
y está vacía la cesta?
—Y cómo quieres que esté
como están las subsistencias?
—Pero si es que t'has gastao
todo el dinero en macetas.
—Mujer, qué recalcitrante;
asusta lo que exageras;
como el agua m'hace daño
sólo tomé media *ocena*.
—De tiros debieron darte
por balbón y por jumera,
que me tienes como a Cristo,
siempre con la Cruz a cuestas.
Ivamos a divertirnos
y ya ves tú cómo empiezas.
—Te *ajogas* en un canuto;
no nos faltará merienda,
San Antón es dadivoso
y nos guardará cabeza.
—La tuya guisaba yo
y me *queaba* tan fresca.
—Y qué culpa tengo yo
de que exista el Valdepeñas.
—Si el vino te sienta mal,
pues... déjalo en la taberna.
—Ahora que estoy *sindicao*
no me lo dirás en verras...
Que yo soy sindicalista...
Sindicalista... ¡Jumera!
—Maldito sea el requerón;
no m'arrempujes *so* fiera.
—*Arrempujarte*... Matarte
de güena gana quisiera,
y llevarte hasta la tumba.
—Adiós Facunda...

Gatera.

—Vas a venirte con cantos
con el *torción* que llevas.
—Vente y te emborrachas tú.
Que yo entro en la taberna?
Eso, nunca.
—Pues yo voy
que el compadre nos espera.
¿Pero es que está ahí el compadre?
Haberlo dicho, *so* pelma.
Mas si entro con vosotros
yo no pruebo una maceta
que sabes que m'hace daño.
—Tú te tomas lo que quieras
que *pa* eso está tu marío
que lleva bastantes *perrer*,
y no se le importa un pito
que suban las subsistencias
mientras tengamos un duro
y no cierren la taberna.
—Vamos a dentro *enseguia*
no vaya a llevarte a cuestas;
su protección San Antón
nos retira de esta hecha.

Carlos Afán de Ribera

Ecos de sociedad

Ha dado a luz un robusto niño, doña Dolores Peña Ibáñez, esposa del industrial de esta plaza, don Pedro Jiménez Melgarejo.

—Hoy domingo aparecerá una exposición de juguetería en el local que ocupa en Granada la Sucursal de la Sociedad Anónima «Pal is de Nouveautés», Reyes Católicos, 44.

A juzgar por las impresiones que tenemos, dicha exposición será un verdadero éxito.

—Se encuentra en Granada, D. Nicolás de Escoriaza, Vizconde de Escoriaza.

Coliseo Olympia

Empresa «Vascografo»

Digna de aplauso puede considerarse la labor que realiza esta empresa, que salva todos los obstáculos para que el público pueda admirar los grandes estrenos que en este Coliseo se exhiben.

Hoy, en todas las secciones se proyectará la selecta película titulada *Bienvenido* y la graciosísima película *Pancho salva el pellejo.*

Para mañana lunes, la película de gran sensación, en diez episodios, que dado el gran interés de su argumento, nadie dejará de ver, titulada *El rey de la audacia.*

Asociación de Funcionarios Municipales

Celebró sesión general esta asociación, la noche del 14 del corriente.

Se dió cuenta de la gestión de la directiva, tanto de los asuntos que han sido resueltos satisfactoriamente, y de interés general, como otros llevados a la práctica, que hoy tienen situación legal para su desenvolvimiento y resolución, con grandes esperanzas de acierto.

Tambien se dió cuenta del movimiento de fondos durante el año anterior, demostrando en el balance de situación presentado por el contador, resultando la situación económica que sigue en el siguiente inventario:

Activo.—Existencia en caja, 1.654,45 pesetas; cuentas pendientes de venta, 121,25; valor del mobiliario, 1.726,55; préstamo reintegrable a la Cooperativa, 18; recibos pendientes de cobro de Granada, 27,55; idem ídem pueblos (cuotas trimestrales), 249; saldo en contra de cobradores pendientes de liquidación, 234 80. Total 4.031,10 pesetas.

Pasivo.—Por el existente, 00.

La asamblea oyó con satisfacción la lectura de las gestiones hechas por la directiva durante su etapa, proponiendo un voto de gracias para éste.

Después, por el señor presidente, alegando razones de conveniencia para la asociación y cumpliendo el acuerdo de la directiva, puso a disposición de la asamblea sus respectivos cargos. Por unanimidad acordó la asamblea continúe la misma junta, ratificándole en entera confianza.

El presidente manifestó que era indispensable la renovación de los cargos de contador y secretario local por ser preceptiva, a más de que dado el gran movimiento de tramitación de asuntos y de contabilidad, los funcionarios que actualmente desempeñan dichos cargos, no cuentan con tiempo suficiente, debido a sus ocupaciones profesionales, haciendo constar que dichos empleados han venido desempeñando esos cargos con el mayor celo, digno de todo elogio.

Se procedió a la elección de dichos cargos resultando elegidos, secretario local don Enrique Parro Paga y contador don Manuel Ferrer, quedando constituída la Junta en la forma siguiente:

Presidente, don Miguel García Caballo; vice, don Enrique Durán y Sanz; contador, don Manuel Ferrer; vice, don Juan Maurell; tesorero, don Manuel Rosa Yanez; secretario general, don Julio Pareja Corro; secretario local, don Enrique Parro Paga; archivero-bibliotecario, don Constantino Ruiz Carnero y vocales los señores: don José Villoslada Acosta, don Adolfo Guerrero, don Manuel Machado, don Feliciano Pérez Tercero y don Blas María.

Y por último se acordaron los siguientes acuerdos:

Hacer los adelantos necesarios a la Caja de Socorros Mutuos.

Poner en cuenta corriente y en el Banco Hispano-Americano, 1.500 pesetas y en lo sucesivo de 500 en 500, dejando solo el numerario necesario para el presupuesto de gastos.

Que se imprima el reglamento de Funcionarios Municipales aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento con cargo a la Caja de la Asociación y reintegrable.

Haber visto con disgusto la conducta de cierto oficial de la secretaría recurriendo a influencias políticas para colocar a un hijo suyo en las vacantes que existen, por no permitirlo el reglamento y haber pedido esta Asociación la amortización de plazas.

Dr. Romera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Nueva, 2, entresuelo.

— De 3 a 6 —

Ecos de Hacienda

Pagos para mañana

Mañana se harán efectivos libramientos, a don Ramón García Vilchez, doña Josefa Muñoz, don Francisco E. Fernández, doña María del Milagro Durán, don Miguel López Moya, doña Paula Márquez, don Juan Quesada, don Antonio Rodríguez, don Vicente Balaguer, don José Taboada, don Gabriel Pancorbo, don Fernando Sáiz Ruiz, don Gonzalo Gálvez, doña María Teresa Martínez y don Pedro Rodríguez.

Suscríbase a

"El Defensor de Granada"

EN LA CASA LIBERAL

Conferencia de D. José Palanco

EL ACTO

Según teníamos anunciado, anoche dió una conferencia en la Casa Liberal el catedrático de Historia de España de esta Universidad, don José Palanco.

A la hora indicada y con asistencia de numeroso público que llenaba el local, ocupó la presidencia el señor Almagro, quien inmediatamente concedió la palabra al señor Palanco.

Cortesía y obligación

El señor Palanco comienza diciendo, que invitado por la Casa Liberal para dar una conferencia, ha aceptado gustosísimo la invitación, por considerar que cuantos siguen con interés el movimiento social y político de nuestros días, están obligados a dar su opinión siempre que sean requeridos para ello.

A continuación, dice que va a hablar de la actuación de nuestros partidos en el orden social y político, actuación que desde luego juzga funestísima, por lo que considera un deber la cooperación a cuanto conduzca a la anulación de esos partidos.

Génesis de los partidos

Dice, que tratando de enjuiciar a los partidos políticos nada más elocuente que el estudio de su origen y su evolución, pues la Historia es la condenación más formidable de los últimos, al mostrarles constantemente, sirviendo intereses personales y olvidando las necesidades de la patria.

A este fin, dice, que va a hacer un pequeño resumen de la historia de los partidos desde las Cortes de Cádiz.

La revolución francesa de 1789, dice, que sorprendió a los españoles en pleno reinado de la imbecilidad, y hace una crítica severa de lo que era la corte de Carlos IV. La invasión francesa despertó las energías dormidas, y sacó a los españoles del letargo en que los había sumido el despotismo centralizador borbónico.

La Cortes de Cádiz

Fué entonces cuando en las Cortes de Cádiz surgieron los partidos políticos modernos con los vicios y defectos, con las características que han tenido hasta nuestros días [illegible] de advertir, agregó [illegible] el orador, que no estriba el [illegible] en la existencia de los partidos, sino en que éstos no tengan una finalidad más, en armonía con los intereses nacionales.

Las dos tendencias, la radical y la reaccionaria, que en las Cortes de Cádiz se inician, con diversas soluciones intermedias y no éticas, han llegado hasta nuestros días, y todas ellas merecen la más enérgica condenación, sin que nos posible excluir otros elementos que los constituídos por aquellos hombres del pueblo, que llevados por un ideal, dieron sus vidas en las barriadas o en las montañas de Cataluña, Navarra o Vascongadas.

Fernando VII. Reacción absolutista

La vuelta de Fernando VII trajo consigo una reacción absolutista que imprimió carácter a todo su reinado, salvo en un corto período de tres años, de 1820 a 1823, y sin perjuicio de una oposición radical de aquellos que hizo en su bandera de la Constitución de 1812, y de aquellos otros ultrarealistas que comenzaron a considerar como una esperanza la bandera del infante don Carlos María Isidro, hermano del rey.

Regencia de María Cristina

La muerte de Fernando VII elevó a la regencia a María Cristina, y mientras Cea Bermúdez y Martínez de la Rosa pretendían llevar a la práctica aquel sistema de gobierno del despotismo ilustrado, don Carlos llamaba a las armas a sus partidarios, y encendía la guerra civil.

Después del abrazo de Vergara, Cristina, se entregó por completo a los moderados y consecuencia de sus medidas antidemocráticas, principalmente de la ley de Ayuntamientos de 1840 se produjo una revolución que le costó la regencia, siendo reemplazada por el general Espartero.

Cristina, conspiradora

María Cristina, desde París, donde estableció su residencia con el oro que había logrado sacar de España y que repartió con gran prodigalidad, logró hacer opinión moderada en la península, al mismo tiempo que procuraba atraerse a algunos políticos y generales descontentos.

La consecuencia de esta política fué la jornada de Torrejón de Ardoz y la salida de Espartero.

Mayoría de Isabel II

Nominalmente siguió en el Poder una fracción del partido progresista, la cual declaró la mayoría de Isabel II, no obstante tuvieron algún tiempo para la edad requerida por la Constitución.

Los moderados, que eran de hecho los dueños del Poder, quisieron serlo de derecho, y una intriga urdida por don Luis González Bravo, trajo consigo su elevación al Poder y la exhoneración de don Salustiano Olozaga.

González Bravo, lo mismo que su continuador Narváez, realizaron la más desatentada política reaccionaria, y para prueba de ello, basta citar el hecho de que sólo en un año fueron fusilados doscientos catorce españoles.

Desde entonces, agregó, la política careció de rumbos y orientaciones fijas, sucediéndose los gobiernos con una rapidez vertiginosa, siendo atribuídos esos repetidos cambios por la opinión, unas veces al general Serrano, otras al maestro de música de la reina, y otras al P. Fulgencio y a sor Patrocinio.

Revoluciones de 1854 y 1868

La elevación al poder de D. Luis José Sartorius, conde de San Luis, que capitaneaba la fracción polaco, llevó a sus más alto grado la inmoralidad pública preparándose así la revolución de 1854, alma de la cual fué D. Leopoldo O'Donnell y en la que tuvo una interesante participación un joven político, que después había de adquirir gran celebridad, llamado D. Antonio Cánovas del Castillo, redactor del famoso manifiesto de Manzanares.

Espartero fué encargado de formar gobierno, pero la denominada *crisis del rigodón* que elevó a la presidencia a Narváez y la formación del partido llamado Unión liberal, alejaron a los progresistas del poder y entonces D. Juan Prim comenzó aquella serie de intentonas revolucionarias que llevaron a la batalla de Alcolea en Septiembre de 1868.

La República

Los jefes del movimiento político creyeron que con la satisfacción de sus ambiciones podían dar por terminada la obra revolucionaria, pero el pueblo consecuente con sus ideas, quiso llegar hasta los últimos t[illegible] nos de la misma y pos[illegible] de D. Amad[illegible] el reinado [illegible] se inició un incidente [illegible] historia y la república una realidad inevitable.

Ni los grandes prestigios, ni la austeridad, ni la elocuencia de los presidentes del poder ejecutivo pudieron realizar la obra que reclamaba precipitadamente el pueblo y las consecuencias fueron la guerra civil, los cantonales y la indisciplina militar, facilitando todos estos factores la restauración borbónica.

Restauración borbónica

Desde ese momento los partidos políticos, atendiendo exclusivamente a sus intereses, han realizado una labor execrable perdiendo los últimos restos de nuestro imperio colonial, llevándonos a una desastrosa guerra con los Estados Unidos, falseando las aspiraciones nacionales en la cuestión africana y procediendo con juicio erróneo y peligroso en su acción social.

El problema social

En el fondo de las luchas políticas del siglo XIX había factores sociales y económicos, pero el pueblo español que en la libertad política veía el ideal que había de satisfacer sus aspiraciones a la conquista de la misma se consagró casi en absoluto.

La guerra mundial y la revolución rusa han dejado en segundo término la política y el proletariado se consagra a la conquista de la libertad económica con una fe y un entusiasmo siempre creciente.

Política represiva

La actuación de los gobernantes ante ese gravísimo y complejo problema, sólo ha tenido hasta ahora un carácter marcadamente negativo. Bien está, indica, el castigo de violencias y crímenes, pero la defensa social no autoriza a la persecución de las organizaciones obreras, finalidad que es la que parece perseguirse para sustituir los actuales sindicatos por otros completamente sometidos al capricho de la burguesía capitalista.

El sindicalismo

De la política seguida parece deducirse que el sindicalismo es algo reprobable que hay que exterminar cuando en realidad representa el ideal en materia de organización y es el único medio con que cuenta el proletariado para satisfacer sus legítimas aspiraciones.

Desconocer esto es llevar a las masas obreras a la desesperación y hacerles creer que sólo por la violencia lograrán sus reivindicaciones.

La cuestión agraria

Los gobernantes deben tener presente que los atentados cometidos sólo son contingentes episódicos y que deben buscarse soluciones de justicia llegando a la raíz del malestar y poniendo el oportuno remedio.

El precio del pan

Las habituales Menegildas que frecuentan el *diario* con todo «amore» los principales mercados granadinos, se vieron ayer gratamente sorprendidas por la presencia de varios concienzudos panaderos del Fargue, que con siete cargas de su precioso manjar canoro, se dedicaban a expenderla a 70 céntimos kilo.

Las susodichas «menegildas» y las madres de familia no *menegildas*, se apresuraron a adquirir el pan al referido precio, y a repartirlo en bárbula oficial, viendo con la natural satisfacción que estaba ciclópeo.

A nosotros llega la noticia de que otros panaderos quieren bajar también el precio del pan, en vista del descenso experimentado por el del trigo, pero, como no hay dicha completa en este mundo, existen ambiciosos dueños y fabricantes de tan necesario producto alimenticio, que a tan meritorios propósitos se oponen.

También circulan rumores de que el alcalde señor García Gil de Gibaja realiza gestiones para conseguir de manera general, la anhelada y legítima baja, siguiendo de esta manera su acertada y felicísima campaña que ha permitido asegurar el abaratamiento de pan en toda la ciudad, en los pasados días de huelga, y aun sobrar buen número de kilos, consiguiendo por tan atinadas gestiones, un justísimo aplauso de la opinión sensata.

Esperamos a ver si son confirmadas tan halagüeñas noticias.

El señor Gil de Gibaja gestiona que se traigan de los pueblos 10.000 kilos de pan a 0,70.

Parece que los patronos panaderos se reunieron en la Cámara de Comercio, preparando otra huelga, pues de ningún modo quieren bajar el precio del pan.

El Alcalde adopta las medidas oportunas para hacer abortar el intento, caso que exista.

Trabajo obrero

En la sesión que mañana lunes celebrará el pleno de directivas de los gremios constituídos en la Casa del Pueblo, se continuará el estudio de la solución de los conflictos pendientes, y el medio de reintegrar a sus hogares a los niños de Riotinto.—*El secretario.*

Enrique GALVEZ

Las estadísticas, dice el conferenciante, prueban que casi la mitad del territorio español está improductivo y la otra mitad no se cultiva debidamente. Un despótico derecho dominical mira como un sacrilegio cualquier limitación que quiera imponerse al capricho o a la pereza de los propietarios, y ante esto hay que proclamar la función social de la propiedad, arrancando las tierras previa indemnización a los que no quieran o no puedan cultivarlas entregándolas a los que quieran y sepan hacerlo.

El problema industrial

Si pasamos de los campos a las ciudades, continúa diciendo, es preciso facilitar que los obreros puedan convertirse en patronos mediante la creación de bancos de crédito y cuando esto no sea posible es preciso que el obrero tenga intervención en la esfera administrativa y participación en los beneficios.

El parlamento y el caciquismo

Indica que para realizar esta magna empresa no se encuentran capacitados los actuales parlamentos, pues en ellos solamente tienen representación la plutocracia y serían preciso parlamentos de carácter y representativo en donde pudieran hacer oir su voz todos los elementos económicos sociales.

Mas no se crea que con esto la labor estaría terminada, pues las leyes por muy justas que fuesen de nada servirían mientras exista el caciquismo. Hay que acabar con esos modernos señores de vidas y haciendas mediante una enérgica acción ciudadana, amparada por un poder judicial que tenga verdadera independencia.

La labor democrática y cristiana

Para llegar á estas soluciones, termina indicando el conferenciante, es precisa la cooperación de todos, realizada con un alto sentido espiritualista, buscando como fuente de inspiración las doctrinas de Cristo tan llenas de abnegación y de sacrificio, únicas que pueden salvar a una sociedad que se precipita a la ruina con una rapidez vertiginosa.

Al terminar el señor Palanco fué muy aplaudido por los asistentes, así como en los brillantes párrafos de esta notable conferencia.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador.—Doña María Luisa y doña María Teresa Guerrero de la Hoz, con don Cándido Guerrero de la Hoz y otros, sobre apelación de autos; abogados, señores Jiménez López y Camacho; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Juzgado de Jaén.—Don José Carranza Gutiérrez con el Ministerio Fiscal, sobre competencia de jurisdicción; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Lozano Martínez, por atentado; abogado, señor Tello; procurador, señor Quesada; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra José Burgos Angulo, por disparo y lesiones; abogado, señor Angulo Prado; procurador, señor Mesa; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Gabriel Estévez Raviño, por homicidio; abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario señor Pardo.

Sentencias

Por la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Albuñol, contra José Rodríguez Moreno, por hurto, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Por la sección segunda se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Santafé, contra Fernando Urrera Carmona, Antonio Fajardo Carmona y Pedro Diego Cortés Rodríguez, por el delito de hurto, y se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización y costas.

Pleitos

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se han recibido los pleitos siguientes:

Juzgado del Sagrario de esta capital.—La Compañía Arrendataria de Tabacos, con la de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

—Juzgado de Linares.—Félix Rivera Castillo, con la Fundición *La Tortilla*, sobre accidente del trabajo.

—Juzgado de Linares.—Juan López Rodríguez, con la Sociedad Minera de Peñarroya, sobre accidente del trabajo.

—Juzgado de Martos.—Don Cosme Ramos Lara, con don Ramón Casas Ríos, sobre desahucio.

—Juzgado de Torres.—Don Fausto Muñoz Dols, con don José García Guerrero, sobre honorarios.

A su destino

Se ha encargado nuevamente de su destino, repuesto de la enfermedad que sufría, el juez de primera instancia don Antonio María Vaca Barbudo.

Inspector de Tribunales

Se ha recibido en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, Real decreto nombrando inspector de Tribunales y Juzgados de esta Audiencia, al magistrado de la misma, don José María Rey Heredia.

EL LICENCIADO LUMBRERAS

En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen al momento tarjetas de visita, de felicitación y participaciones de enlace

Niño herido

Ayer tarde, conducido por unos transeuntes y el guardia municipal número 16, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el niño Miguel Hernández Ortega, de seis años, que fué curado de una herida de seis centímetros en la región frontal.

Parece ser que el pequeño, al pasar por la Gran Vía, fué atropellado por un automóvil, cuya matrícula se desconoce.

El niño fué encamado en la Sala de Santa Natalia, pero a instancia de la familia se le condujo a su domicilio, calle del Ciego número 3.

El suceso entiende el Juzgado de Instrucción del distrito.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets fantasía, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagarés, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotograbados, programas de fiestas, convocatorias religiosas, " " " etc., etc. " " "

Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirles a precios económicos.

Queja justa de los ciegos

Unos infelices ciegos acuden a nosotros para lamentarse de que, no teniendo más medios de vida que sus guitarras o bandurrias, con las que amenizan bailes, se ven imposibilitados de ganarse el sustento, debido a la competencia indigna que les hacen otros individuos dotados de mucha *vista*. Estos ocupan los puntos estratégicos y se ofrecen a todo el que busca música para diversiones, cosa que a los ciegos les es imposible hacer ni evitar por su falta de vista.

Comprendiendo estos desgraciados que su mal tendría remedio si el público se dirigiera a ellos resueltamente, acuden a los sentimientos caritativos de las personas que necesitan esta clase de servicios musicales, rogándoles que utilicen a los ciegos, ya que los otros, con su buena *vista*, pueden buscar ingresos por otros medios.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.° Sinfonía.
2.° Estreno de la grandiosa película en 5 partes, marca World, titulada,

Llama viva

Interpretada por la bellísima actriz JUNE ELVIDGE

Completará el programa otra película cómica.

BUTACAS, 30 CENTIMOS

Mañana continuación de **La bala de bronce y La gran jugada.**

Muy pronto la grandiosa serie **Los ladrones del gran mundo**

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Los que asisten

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo don Juan Ruiz Trescastro y asistiendo los señores González Carrascosa, Abril, López Sáez, Echevarría, Pérez Granés, Cuadrado, Iráñez y el secretario accidental señor Peso Caro.

Acta aprobada y distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos formada por contaduría para Febrero próximo y el acta de la anterior sesión.

Repartimientos aprobados

Se aprueban también los repartimientos de territorial, urbana, rústica, colonia y pecuaria, para el ejercicio de 1921-22.

Una cuenta

Se aprueba una cuenta de 320 pesetas, rendida por el sobrestante provincial, por reparaciones de los tejados y patios del Hospicio provincial.

Reclamación desestimada

Se desestima la reclamación de don Manuel Cruz Sánchez, pidiendo se le eximiera del pago de réditos de un censo, a favor de la Beneficencia.

Otra cuenta del sobrestante

Se aprueba otra cuenta del sobrestante, importante 230 pesetas, invertidas en la construcción de un retrete en la sala del Sagrado Corazón en el Hospital de San Juan de Dios.

Derivación de aguas

Se informa favorablemente el expediente y proyecto de derivación de 3.000 litros de agua del río Molinillo, en término de Diezma y Haéto Santillán, con destino a usos industriales, solicitado por don Pascual Arias Vázquez.

Cobro de estancias

Se acuerda en el expediente sobre cobro de estancias causadas en el Hospital de San Juan de Dios, por el lesionado por accidente del trabajo Juan Iáñez Geballos; insistir en la reclamación hecha al patrono de dicho individuo, para que pague las referidas estancias.

Un pésame

A petición del señor vicepresidente don Juan Luis Trescastro, se acuerda conste en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de doña Angustias Angulo Riamón, hermana del diputado provincial señor Angulo Riamón (don Francisco).

Precios medios

Se aprueban los precios medios fijados por el comisario de Guerra a los suministros hechos a las fuerzas del ejército y Guardia civil en los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Para proveer una vacante

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día, el señor González Carrascosa usa de la palabra, y solicita que para cubrir la plaza de ayudante del cuerpo de Obras públicas provinciales, vacante por fallecimiento de don Felipe Sugeros, se convoque a oposición entre los que acrediten ser ayudantes de Obras públicas, peritos agrónomos, ayudantes de montes, o cualquiera otras personas en posesión de títulos de esta clase, expedidos por escuelas oficiales españolas.

El tribunal de oposiciones se formará con un diputado provincial; un ayudante y un ingeniero del cuerpo de Obras públicas del Estado, del personal de esta provincia.

Practicantes honorarios

Se nombran practicantes honorarios a don Manuel Garrido Márquez, don Federico Padial y don José Ocejadas.

Y se levantó la sesión.

HERIDOS

en el amor propio sentiránse aquellos que ignoren la bondad del material que posee el establecimiento LOS RAYOS X, Acera del Casino, 23. Instrumentos de Cirugía, Apósitos, Bragueros, Suspensorios, Termómetros clínicos, Medias de goma, etc.

Seguimos lo mismo

Hacía ya mucho tiempo que no presenciaba las sesiones municipales, y el miércoles pasado, día de Cabildo, hube de penetrar en el Ayuntamiento con el propósito de oir lo mucho bueno que se les censura a nuestros munícipes en bien de Granada.

Yo había oído hablar de renovación y al decir esto era que a mi juicio, se desterraban los antiguos moldes de la política, o lo que es lo mismo, que se había pensado sólo en el bien de Granada, y que nuestros concejales se habían olvidado de las cuestiones de partido.

Pero desgraciadamente no es así; hay que confesarlo, aunque nos cueste un profundísimo disgusto.

Seguimos igual que antes, a pesar de haber hombres nuevos e inteligentes.

El que esto escribe, humilde ciudadano, sólo desea una mejor armonía en todos los órdenes de la vida.

La vieja rutina de «Basta que Juan diga que es lunes, para que Pedro crea que es martes», le hace suponer que continuamos en un error profundo y que no sabemos cuándo cesará.

Ni soy yo quien para trazar un plan, pues valgo muy poco, ni para censurar a nadie determinadamente; pero sí he de manifestar, que me produjo lo que ví una gran desesperanza, que muy poco dice en favor de quien la produce.—*Uno de la barra.*

Granada 15 1 921.

Dientes cariados, los evita el Licor del Polo y fortifica las encías.

Al fin viene Vecsey

El gran violinista húngaro Ferenc de Vecsey, llegará el lunes o martes, para dar dos únicos conciertos los días 19 y 21 del corriente, a las seis de la tarde, en el elegante Coliseo del Campillo, con magníficos programas.

Se abre un abono para los dos conciertos, a los precios que ha costado en el teatro de la Comedia de Madrid, un solo concierto con el mismo Vecsey.

Precio de las localidades: Palcos principales y proscenios segundos por un concierto 40 y por los dos 50 pesetas; palcos segundos, 20 y 30; butacas con entrada, 7 y 10; todas las delanteras, 4 y 6; todos los asientos, 3 y 5; entradas generales y de paraíso, 1'50.

El timbre a cargo del público.

El abono queda abierto desde hoy, en la Contaduría del teatro Cervantes, y el miércoles 19, a la una de la tarde empezará la venta separada de cada concierto en el despacho de billetes.

Los señores abonados a la actual temporada del señor Thuillier, podrán disponer de sus respectivas localidades para los conciertos Vecsey, si las retiran hoy domingo 16 de Enero de 1921.

Dr. Francisco Roca SÁNCHEZ

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SÍFILIS

— De 3 a 5 —

MÉNDEZ NÚÑEZ, 23, 1.°

TELEFONO, NUMERO 600

(ANTES NAVAS)

Los Jueves Eucarísticos de enhorabuena

Sí, de enhorabuena y muy cumplida está tan benemérita y amada asociación, pues ha recibido distinción y honor delicadísimo y muy merecido de las soberanas manos del romano Pontífice, convencido de los elevadísimos fines y copiosísimos frutos de tan santa institución.

Los *Jueves*, hasta hoy no tenía más que la aprobación canónica en cada Diócesis de los señores Obispos, estaban pues dentro de las leyes eclesiásticas; pero una obra de este género, debía esperar más.

Roma no había hablado; se habían elevado preces, pero las preces no venían despachadas.

Roma pensaba, meditaba, pero seguía callada y sus socios se impacientaban por ver cumplidos sus deseos; y éstos se han visto cumplidos por el magnífico breve a favor de los Jueves Eucarísticos, que dice así:

«La Santidad de Benedicto XV, en breve de Diciembre de 1920, se dignó bendecir la obra de Jueves Eucarísticos a la primaria, dignidad de Archicofradía con facultad al Centro Universal de Zaragoza, para expedir patentes de agregación a los Centros ya erigidos o que en adelante puedan crearse.»

Enriqueciéndola con las siguientes idulgencias:

1.° Indulgencia plenaria el día que se ingrese en la archicofradía, «Jueves Eucarísticos.»

2.° Indulgencia plenaria (con las condiciones ordinarias) a todos los asociados *in articulo mortis.*

3. Indulgencia plenaria cada jueves, asistiendo a la comunión conmemorativa solemne y a la hora santa eucarística.

4.° Indulgencia de siete años y siete cuarentenas cada jueves, comulgando privadamente con la insignia y el espíritu de los Jueves Eucarísticos; y plenaria en el último de cada mes, si se ha comulgado en los anteriores.

5.° 300 días de indulgencia por celebrar privadamente la Hora Santa Eucarística, los que no pudiesen asistir a la solemne.

6.° 100 días de indulgencias por cualquier acto realizado en beneficio y con el espíritu de los Jueves Eucarísticos. Todas ellas aplicables a los difuntos, exceptuando el 2.° *in articulo mortis*, que es personal.

Los Cutis enfermizos pueden curarse

Gracias a una maravillosa cera, todos los Cutis pueden recuperar la apariencia de la Juventud.

Es verdaderamente sorprendente la rapidez con que los cutis enfermizos que han perdido la salud y la hermosura por haber estado expuestos a los vientos y al mal tiempo, así como por el uso de cosméticos venenosos, recuperan la suavidad y hermosura de la juventud en cuanto se principia a usar la Cera Aseptine. Aquellos que la han usado saben que ésta suaviza y quita las laminitas marchitas de la piel exterior, al mismo tiempo que alivia, alimenta y protege al cutis verdadero que está debajo. No se haga usted un cutis artificial que a nadie puede engañar, sino use la Cera Aseptine, la cual puede comprarse en todas las buenas farmacias y perfumerías y posea usted de este modo un excelente cutis natural que le sirva de alegría y suscite la envidia de sus amigas. Y no hay duda que con la Cera Aseptine puede lograr esto.

Comisión de Fomento

Se reunió la Comisión de Fomento presidida por el Alcalde y a la que asisten los señores Fernández Molina, Montes, Hernández Carrillo, Villaespesa, e Hitos, los técnicos señores Cendoya, Casas y Montes.

A informe del ingeniero

Se acuerda proponer:

Que pase a informe del señor ingeniero municipal, la solicitud de don Eduardo Garrido, manifestando que en lugar de instalar un motor de 10 H. P. y la sierra de cinta en su domicilio Arandas 7, tan solo va a colocar un motorcito de 2 H. P, para la máquina de redondear palillos, sierra circular, torno y máquina de escopleas y barrenar, todas de poco volumen e importancia. También expone que las maderas que tiene almacenadas, se aislarán en un corral aparte y libre de todo peligro para el vecindario.

Fábrica de pastas

Que de conformidad con el informe de dicho señor ingeniero y lo establecido en el artículo 457 de las Ordenanzas, proceda publicar el correspondiente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, anunciando que don Juan Bautista Jaén y Más proyecta instalar una fábrica de pastas para sopa en la calle de la Jarranía número 1, movida por un motor eléctrico de tres o cinco caballos de fuerza.

Una nave

Que puede concederse licencia con arreglo a lo informado por el arquitecto señor Casas, a don Francisco Garrido Jiménez para construir una nave en el interior de la casa número 7 de la placeta del Lavadero, con proyecto y plano del arquitecto señor Casas.

Reforma en una casa

Que en vista del informe del arquitecto señor Cendoya puede concederse permiso a don Manuel Montes Gallegos, para ejecutar obras de reforma en la casa número 14 de la calle de San José Baja, con dirección del arquitecto señor Casas.

A informe del arquitecto

Que presentado el plano de las obras que han de ejecutarse en la casa número 22 de la calle del Plegadero bajo, propia de don José González Navarro, pase el expediente a informe del arquitecto señor Casas.

Un darro

Que pase a informe también de los arquitectos la solicitud de varios propietarios y vecinos de la calle del Aire alta (San Cecilio), pidiendo se continúen y terminen las obras del darro de dicha calle en beneficio de la hiene de aquella barriada.

Varias obras

Que procede la aprobación y ejecución de las obras, de mano de obra de adoquinado del tramo final de la calle de Recogidas y embocadura del Solarillo de Gracia y de bacheo y reparación de aceras de la calle de Mirasol en su tramo comprendido entre las de la Concepción y Enriqueta Lozano, importantes respectivamente 350 y 1.315 pesetas, según los presupuestos formados por el arquitecto señor Casas.

Los carros de la limpieza

Que se autorice a la Alcaldía para que con toda urgencia se proceda a la reparación de los carros del servicio de limpieza números 2, 4, 9 11 y 14 que están inutilizados con gran perjuicio de las atenciones a que tienen que dedicarse y teniendo en cuenta que no pudieron contratarse esas reparaciones por falta de licitadores.

Los edificios escolares

Designar como ponentes a los señores Gómez Contreras y Garzón Rodríguez, para que emitan informe acerca del Real decreto de 23 de Noviembre último, relativo a la construcción de edificios escolares.

El pilar del Arco de Elvira

A petición del señor Fernández Molina que se forme presupuesto de reparación del pilar del Arco de Elvira, que es de gran necesidad para aquel barrio y que se halla en muy mal estado.

Arreglo de pavimentos

La aprobación y ejecución de las obras de reparación del pavimento de la placeta de San Andrés, del Campillo y del de la calle de Reñidero, que ascienden a 610 y 480 pesetas respectivamente.

Un garage

Por último, oído el parecer de los técnicos, que se autoricen las obras de construcción del garage solicitadas por don Antonio Martín Martín, en el solar del Teatro Alhambra, con sujeción a los planos que se acompañan y que autoriza el arquitecto don José F. Jiménez Lacal, quedando suspensa la construcción de la tapia de cerca del solar, con paso de servidumbre entre la placeta del Lavadero y el Paseo del Salón, hasta que por los técnicos municipales se haga el deslinde del solar en el mencionado paso de servidumbre.

CONTABLE

desea colocación. Muy apto; práctico partida doble, mecanógrafo, etc.

Informará, Molinos, 20, piso número 8.

LAS ACTAS

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

Se han recibido en el Congreso, informadas por el Supremo, las actas de los distritos de Alcira, Valmaseda, Villafranca del Bierzo, Miranda de Ebro, Orihuela, Lorca, Manresa, Vélez Rubio, Castelltersol, Tarazona, Vélez de Málaga y Burgos de Osma.

Los dictámenes son de validez para todas, excepto para Villafranca del Bierzo, cuya nulidad propone.

Parece que también propone la nulidad de las elecciones en Ecija, pero el dictamen relativo a este acta no ha llegado todavía al Congreso.

El martes impugnará el señor Ventosa el dictamen del Supremo, sobre el acta de Torroella de Montgrí.

Anúnciase un debate muy movido.

HOTEL ROSARIO-JAEN

Auto a los tienes

Sospechoso detenido

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

Se ha dicho que en un pueblo cercano a Sanlúcar, la Benemérita ha detenido a un significado sindicalista que infundió sospechas por su insistencia en averiguar dónde estaba el coto de Doñana.

MOTORES

de alterna y continua, arreglo

MANUEL RUIZ POZO

REYES CATOLICOS NUM. 11

Avance griego

POR CABLE

Esmirna 15

(Oficial)

El ejército griego continúa su impetuoso avance.

Hasta ahora van destrozadas tres divisiones turcas.

Hay aprisionado un general.

La ciudad de Esmirna está empavesada.

DEL ULTIMO ATENTADO

El entierro del gerente

POR TELÉGRAFO

Bilbao 15

Se ha practicado la autopsia al cadáver del gerente de los Altos Hornos.

Mañana será el entierro que tendrá doble carácter de manifestación de duelo y de protesta pública contra el atentado.

Reunióse el Consejo de Administración de Los Altos Hornos, acordando asistir al entierro.

El Centro Industrial ha convocado a todos los patronos para que concurran también, como lo harán la Cámara de Comercio y otras entidades.

Muchas sociedades tienen izada la bandera a media asta en señal de duelo.

Por igual triste motivo, huelgan numerosos obreros.

Llegaron los diputados, marqués de Arriluce de Ibarra y Goyoaga.

Ambos fueron al Hospital civil, rezando ante el cadáver.

OCASIÓN

Rebaja de 20 por 100 en Abrigos y Jerseys de punto para señora.

Almacenes SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

Asuntos militares

Orden de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba núm. 10.—Jefe de día, D. Julio Seriñá y Lillo, Marqués de la Puebla de Obando, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Ramón Alvarez Ossorio, teniente coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Edmundo Rodríguez Bonzo, capitán de Artillería.

DESASTRE

Sobre una protesta

Este pueblo, noble por su historia, fiel por su lealtad y pacifismo, también siente el espíritu de rebeldía cuando inicuamente se le quiere atropellar, mofar y abusar de la nobleza cívica que encarna en su demasiada benevolencia.

Y es el caso, lectores, que hace tiempo la Compañía que presta su fluído eléctrico a esta ciudad, infigiendo el contrato que con este Municipio tiene hecho, así como abusando de la candidez del vecindario; todas las noches, de nueve a diez, nos deja sin luz, imposibilitándonos así las faenas más comunes de la vida, como son: visitas, lecturas, amistades... perjudicando en el exterior e impidiendo nuestras relaciones con la vida social, a la vez también que en el interior dificulta los quehaceres domésticos.

Próximamente hace dos años que la Sociedad «Hijos del Trabajo» protestó enérgicamente contra ese atropello, y nuestras protestas llegaron hasta el ministro de Fomento y en vista de nuestra intransigencia ante tan incalificable abuso, tuvo a bien la Compañía de acceder a nuestras justas demandas. Pero, ¡qué pronto se le olvidó!..

Sepa la compañía que la protesta encabezada tan gallardamente por el Ayuntamiento en pleno es secundada enérgicamente por todo el vecindario, dispuestos a que retire (como así está consignado en los pliegos de la protesta), los transformadores, cables y demás utensilios, con la atenuante de que el pueblo no abone los meses devengados, si no cesa su actitud abusiva.

Sepa también que es fuerte y laudable el espíritu de rebeldía, máxime cuando nos amparan las autoridades, que con ellas, sin ellas y para ellas, protestaremos siempre contra los abusos, aquí, allí y por doquier.

El vecino, *R. R. L.*

Santafé 15 1-XXI.

Manifestación naval

POR CABLE

Panamá 15

Espérafse ochenta buques de guerra de las escuadras de Norteamérica del Atlántico y el Pacífico.

Parece que se trata de una demostración naval.

Un centenario

POR CABLE

Lima 15

Con motivo de las fiestas conmemorativas del centenario de la Independencia del Perú, la colonia francesa ofrecerá una estatua de la Libertad, que se erigirá en la plaza de Armas.

Sucesos locales

Detenido

Por el guardia municipal número 7 fué ayer detenido Antonio Ogalla Montes, de diez y siete años, autor de la sustracción de 40 pesetas a don Salvador Pérez Muñoz.

El hecho ocurrió en la plaza de Bibarrambla.

Un robo

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer don Dionisio López Cerezo, habitante en la calle de Reyes Católicos 30, 3.°, que del piso que ocupa le habían sustraído varias prendas.

Añadió que el hecho le fué denunciado por la portera de la casa, que encontró el piso con la puerta entornada.

Los autores del robo, dejaron dentro de una de las habitaciones, unas ganzúas.

Un vivo

El guardia de Seguridad Fermín Ramírez, presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Gil Alcalá, de diez y nueve años, sin domicilio en esta capital, el que fué sorprendido en la torre de la casa número 12 de la Gran Vía.

Al detenérsele se le ocuparon varias prendas, una llave y unos alicates.

Dijo el detenido, que iba en unión de un sujeto conocido por *El Niño de Choza*, a sacar las gallinas que había en la torre de la citada casa.

En el Ayuntamiento

Subasta desierta

Por falta de licitadores, no pudo tener efecto la subasta de una res mostrenca, abandonada en la vía pública, de doce años de edad, de mediana alzada y de pelo rucio, tasada en la cantidad de sesenta pesetas; se ha señalado el martes 17 del actual para las once de la mañana para la celebración de la segunda subasta.

Presentación

En el Negociado de Quintas, deberán presentarse José Rodríguez Quiñones, Isidoro Morilla de la Rosa y Joaquín López Gutiérrez.

Crónica Religiosa

Santo del día.—Santos Marcelo y Fulgencio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica segunda, después de Epifanía, con rito doble y color blanco.

Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real, Agustinos, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de seis y media a ocho.

De las 40 horas.—En San Antón.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En el Sagrario y San Antón, a las diez.

En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Sagrario, San Antón y en todas las parroquias.

MISAS DE UNA.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Novena.—A San Sebastián, en el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Visita a la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Pasquines de protesta

El azúcar y el aceite

POR TELÉFONO

Madrid 15

La sociedad de comerciantes de ultramarinos «La Unica» ha colocado en las calles pasquines redactados en tonos violentos de protesta contra el intento de elevar el precio del azúcar por codiciosos acaparadores que han ganado muchos millones.

También protesta de que se quiera hacer igual con el aceite, exportándolo.

Invita al pueblo a que realice una manifestación pacífica, frente al Senado.

Termina diciendo: «¡Abajo los Sánchez y los Tocas!»

Un parricidio

POR TELEGRAFO

Toledo 15

En el pueblo de Lominchas, Casto Fernández Prieto asesinó de un tiro a su hijo Casto, que se hallaba en la cocina con su madre.

Esta huyó aterrada, mientras el parricida permanecía en el lugar del crimen, donde se le detuvo.

El vecindario, indignado, intentó lyncharle.

Tiene el criminal, pésimos antecedentes.

EN CERVANTES

"Alfonso XII, 13"

Fernández del Villar, el joven autor de reconocida fama, que tan pronto ha escalado las más altas cumbres del arte escénico, ha escrito con el nombre de *Alfonso XII, 13*, una graciosísima comedia que, según mis noticias, ha hecho verdadero furor en la Corte.

En el *13* de la calle de *Alfonso XII*, ocurren hechos chistosísimos, que Fernández del Villar «pone en escena», de *mano maestra*, acreditándose una vez más como excelente comediógrafo.

En el primer acto, y como nervio de la obra, nos encontramos en uno de los pisos de la susodicha casa, piso a la sazón desocupado, y cuyo alquiler se lo disputan dos distinguidas familias, una de ellas *en posesión* de una encantadora hija neurasténica, caprichosa y voluntariosilla, una millonada de veces.

La encantadora muchachita, al enterarse de que su familia no se queda con el piso, porque se han adelantado los contrarios,—un señor bastante rico y su sobrino, joven médico recién doctorado,—*sufre* un violento ataque de nervios y jura hacer los imposibles porque aquellos *intrusos* se muden cuanto antes y les dejen libre «su piso».

Y, en efecto: en el segundo acto se ve que ha cumplido su promesa, pues a «Don Gabriel» y «Perico Retamares», que son el tío y sobrino en cuestión, le procuran hacer la vida imposible en aquella casa la portera y los dueños de la finca, que habitan en otro piso, y que «de acuerdo» con «Mary» la neurasténica, procuran a todo trance el traslado de aquéllos.

Pero «Mary»... ya no quiere el piso; ya quiere a su joven inquilino, que se ha hecho doctor reputadísimo, y que la ha curado de sus nervios!

Y ustedes adivinarán seguramente el acto tercero, final de la obra.

«Mary» persigue a sol y a sombra a su doctor, y éste, al querer rendirse para librarse del asedio, entrega, no ya el piso, sino su persona, y olvida los fáciles amores de una condesa casada, pues se ha enamorado «de verdad» de su primera cliente neurasténica...

La comedia de Fernández del Villar, repetimos que está admirablemente hecha, y el público la celebró en grado sumo y la aplaudió con entusiasmo, así como a los felices intérpretes.

Por mucho que me esforzara en elogiar la magnífica interpretación que la compañía Thuillier dió anoche a *Alfonso XII, 13*, siempre resultarían escasos los calificativos encomiásticos ante la realidad.

Hortensia Gelabert, la prodigiosa actriz, de no superado talento, la hermosa mujer de singular belleza y singular distinción, creó como Fernández del Villar lo soñara, seguramente, el personaje de «Mary.»

Imposible mayor realidad; imposible mayor compenetración con «la joven neurasténica, caprichosa y antojadiza.»

El selecto, distinguido y numerosísimo auditorio, la ovacionó cumplidamente y la admiró una vez más como genial artista.

Hortensia Galabert, vistió elegantísima *toilets*.

Muy bien las señoras y señoritas Vera, Guirós, Folgado, Leyva, Castañeda, García de Leonardo y Fernández.

Admirable Emilio Thuillier, en su felicísima interpretación de «don Gabriel Lozano».

Y párrafo de especialísima mención merecen también los notables actores Delfín Jerez—un cómico de primera fuerza—que *bordó* un papel de nuevo rico, y Evaristo Vedia, en el joven «Doctor Retamares.»

Igualmente anotaremos con nota de excelente, la muy excelente interpretación que otro notable actor, José Portillo, dió al papel del «senador don Tomé de la Zarza.»

Aplausos muy justos hubo también para los demás actores, señores Beringola, García de Leonardo, Parra, Corcuera, Escobar y Henche.

Todos, absolutamente todos, trabajaron como óptimos más que como buenos, y contribuyeron al mayor éxito de la celebrada comedia ganando en buena lid los honores del proscenio.

Mi sinceríslma enhorabuena.

N. DE LA FUENTE

La playa de Almuñécar

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

La *Gaceta* publica una real orden de Hacienda, ampliando la habilitación de la «Playa de los Chinos» de Almuñécar para el embarque de los productos maderables de la fábrica que la «Unión Resinera Española» posee en dicho pueblo de la provincia de Granada.

Los dictámenes del Supremo

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

La próxima sesión del Congreso ofrece el interés de que, aprobadas ya las actas que no traen protestas, que son más de doscientas, se entrará en la discusión de los dictámenes del Supremo.

El primero será el de Castrogeriz, donde el Supremo proclamó al ministerial señor Crespo de Lara contra el romanonista señor Gutiérrez.

Impugnará el dictamen el marqués de Villabrágima.

Los reformistas se disponen también a combatir con gran denuedo el acta de Redondela que obtuvo el ministerial señor Barreras contra don Luis Zulueta.

La conferencia del Trabajo

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

La Conferencia Internacional del Trabajo, que, patrocinada por la Sociedad de Naciones debía celebrarse en Barcelona a últimos de Febrero, se ha aplazado hasta el 10 de Marzo.

Enrique Puertas Jiménez

Ayer tarde, a la una, dejó de existir el precoz escritor granadino, don Enrique Puertas Jiménez.

Rápida, muy rápida, ha sido la dolencia que ha segado una vida prometedora de triunfos, un corazón de niño, generoso y noble, dado a todas las buenas causas, a los más bienhechores anhelos.

El Defensor de Granada publicó, en días de fiebre cívica, notables artículos del joven Puertas. ¿Quién no le conocía? Un muchachito inquieto e ilustrado, un espíritu luchador y progresivo, que anunciaba una espléndida floración cuando el temple de los años hubiera condensado las ideas que pugnaban por salir de su cerebro, los planes que forjaba aquella su mente valiosa y juvenil...

Y anhelos, ideales, sentimientos y esperanzas, todo lo marchita la prematura pérdida de Enrique Puertas.

Miles detalles de su corta vida, revelábanlo mucho de su valer. Fué el alma de la Asociación de aprendices de comercio; sin estudios de ninguna clase, por sus afanes de lectura, adquirió una cultura apreciable; escribía para los periódicos; terminaba su primer libro *Horas de angustia*. Y sólo contaba diez y seis años este simpático muchachito que no hace muchos días departía con nosotros en la Redacción.

El sentimiento entorpece nuestra pluma y la consternación se apodera de nuestra alma, considerando la irreparable desgracia por nadie esperada.

El entierro que hoy se verificará, habrá de resultar una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado escritor para cuya memoria tendremos los respetos más profundos, los recuerdos más sentidos.

Su desconsolado padre el cartero mayor jubilado de Correos, don Vicente Puertas Martínez, su hermano el secretario de la cartería, don José y demás parientes, reciban nuestro pésame sincero por el triste acontecimiento.

EL SENADO

POR TELEGRAFO

Madrid 15

Considérase seguro que el jueves se constituya el Senado, prestando juramento los nuevos senadores.

Hoy se recibió en la Secretaría del Senado el acta de la elección en la provincia de Tarragona.

Sólo falta por recibir la de Canarias.

La Conferencia Interaliada

POR CABLE

Londres 15

Contra la opinión que prevalecía ayer, dada la crisis francesa y la dificultad de resolverla, créese que la Conferencia Interaliada de París no se aplazará.

El Gobierno inglés se ocupa de los preparativos para dicha Conferencia.

LA CENSURA

La bondadosa censura mutiló anoche dos de nuestras conferencias telegráficas, dejándolas reducidas a su más mínima expresión.

Ignoramos lo que en ellas habría de pecaminoso y quedamos muy reconocidos a los señores del lápiz rojo por su delicada atención, tan beneficiosa para la buena información del lector y para nuestro bolsillo.

FINCAS

Compra y venta de CASAS EN MADRID de todos los precios.

Compra, venta e hipoteca de casas, fincas rústicas, solares, hoteles y montes de caza.

Dirigirse al Corredor Matriculado: L. ALBITOS

Calle de Baltén, 47 -MADRID

¿QUERÉIS...

preveniros contra las enfermedades venéreas?

Comprad el

Estuche Higiénico

que se vende en casa de su autor

Farmacia GOMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, 1.—GRANADA

SALUD FUERZA VIGOR

Se encuentra usted agotado, sin fuerza y sin humor para el trabajo,

Tome usted el VINO PINEDO

: Poderoso alimento del cerebro :

Tratamiento científico y racional de la Hernia

Por el método C. A Boer

EL NUEVO MÉTODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, es el único que procura, SIN MOLESTIA NINGUNA, aun haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, la REDUCCION ABSOLUTA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

NO HAY HERNIA que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son ALTAMENTE RECONOCIDAS.

MEDICOS EMINENTES los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los HERNIADOS que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos BENEFICOS Y CURATIVOS del método C. A. BOER.

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) DESEEN CURARSE de su enfermedad, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en: Cádiz, sábado 15 de Enero, Hotel Comercio.

GRANADA, domingo 16 de Enero, de ocho mañana hasta ocho noche, en el Hotel París.

C. A. BOER. Especialista Herniario, 52, Boulevard Eligo Quinet. París.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

Soldaduras y Cortes Autógenos

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ENTREGA INMEDIATA

Aparatos, máquinas, sopletes, accesorios, materiales de primer orden. Requisito indispensable para todo taller metalúrgico, Fábrica de Azúcar, Bodega de Aceites, etc., etc. <> Precios módicos.

JUAN GREVE, MALAGA

Para Muebles elegantes y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, número 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

Grandes criaderos de vides americanas

JUAN LEYVA.—GRANADA

Esta casa exportadora, la más antigua y más importante de Andalucía que sabe, por su gran práctica lo que vende y lo que debe plantarse en el mediodía de España, ofrece esta temporada a los señores viticultores sus grandes existencias en **barbados** de todas las variedades con desarrollo admirable y garantidos de absoluta autenticidad.

Especialidad en **injertos** para parrales y viñas.

Consultas y análisis de tierras, gratis.

Precios sin competencia. Pídanse catálogos.

MOTORES para fábricas de harinas y molinos.

MOTORES para toda clase de industrias.

DINAMOS para alumbrado de fábricas y molinos.

Instalaciones para Riego

Centrales eléctricas y transformadores

TALLERES MECÁNICOS DE PRECISION

OFICINA TECNICA PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS GRATIS

VALCARCE Y ORTI

Gran Capitán, 18, (bajos).—GRANADA

Amador Hernández

Enfermedades venéreas

Inyecciones intravenosas

San Matías, n.° 2, 2.°

ENCIMA DE LA FARMACIA

Horas de consulta: de 2 a 5

Reservada: de 8 a 10

No irán a Africa

los soldados de 1920 y los reclutas de 1921, si hacen sus contratos tres días antes del sorteo en la Zona o en el Ayuntamiento y solo *servirán en filas los reclutas de 1921* DOCE MESES, si contratan con la importante

Casa José María de Lara, Madrid

Representante Casimiro Arroyo Ruiz

Molinos 17.—GRANADA.

SE VENDE

un piano vertical, con registro de presión al teclado y sordina, en perfecto uso, y un violín de buenas maras, semi-nuevo. Darán razón, en esta Administración.

Compro

Oro, Plata, Platino y toda clase de alhajas usadas, papeletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

ZACATIN, 2, esquina a la Alcaicería

Los señores farmacéuticos

encontrarán recientemente preparados, todos los productos que elabora el INSTITUTO IBIS, dirigiendo sus pedidos al depositario general para esta provincia don Julio Pareja, Cardenal Mendoza, 2.

SUERO ANTIDIFTERICO, antitoxina que contiene más de dos mil unidades antitóxicas.

PARACALCINA: Asociación de extracto glicerinado total de glándula paratiroides y cloruro cálcico puro.

HIPOFISINA: Extracto glicerinado total de Hipofisis.

EL LLAVIN

SALVADOR SÁNCHEZ

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERÍA

Gran Vía de Colón número 1.)x(GRANADA

Batería de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc y latón, alambres, estaño, hojalata, tornillería, clavazón, cemento, azulejos valencianos y sevillanos, tuberías de hierro, gres y material eléctrico, etc., etc.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

— Jabón aromas de la Tierruca —

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

SANTANDER

Coñac

Caballero

Manzanilla

Macarena

Dos productos que honran a España

Dr. Eduardo Roca SANCHEZ

Del Real Dispensario Victoria Eugenia

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, PULMÓN Y CORAZÓN

CARRERA DE GENIL, N.° 46

= DE 3 A 6 =

Consultorio Moderno

MÉDICO-ESPECIALISTA

Fernando Cabello de Balsera

Del Instituto de Alfonso XIII

Del servicio de Higiene de Madrid

Dedicado este distinguido profesor Especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas Españolas y Extranjeras a la curación de las enfermedades secretas y de la Piel, (venéreo, sífilis, purgaciones, flujos, matriz, impotencia, etc.), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos. Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Se dan toda clase de inyecciones

Aplicación del 600 y 914

CONSULTAS

General, de 12 a 1, una peseta.

Especial, de 4 a 5, dos pesetas.

Reservada, de 5 a 7, tres o cinco.

Económica (para obreros) de 7 a 8, una peseta.

Plaza de la Mariana, 8, pral.

SE VENDE

una casa en la calle Real de Cartuja, (Callejón de Lebrija, 114,) que fué fábrica de vidriado. Para informes, Escudo del Carmen, taberna del *Cine Moderno*.

Enfermedades de los ojos

Consulte especialista a cargo

— DEL —

Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2

Depósito de aceite

Se venden seis depósitos de aceite de chapa de hierro, con cabida de 250 arrobas y otro de 700.

Para informes, casa de los señores Mata y Quesada, Plaza del Carmen número 27.

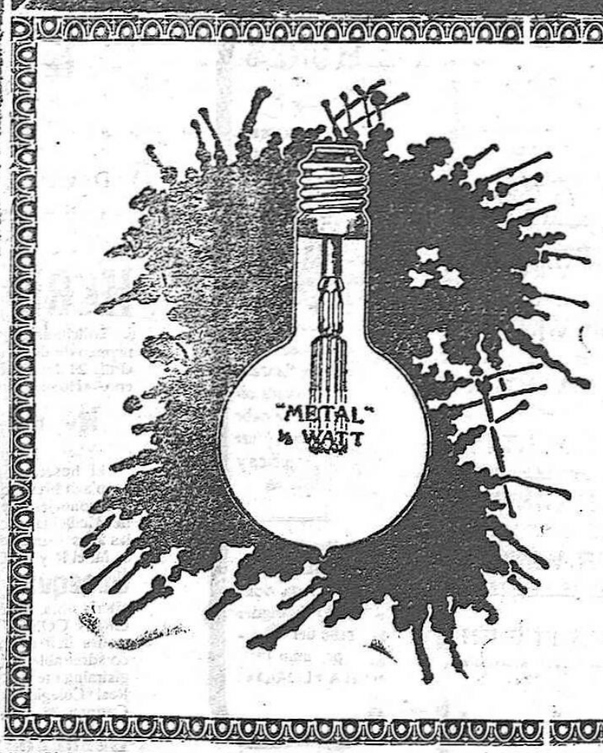

"METAL"

1/2 WATT

Gas Argón

Lámparas de 25 y 32 bujías y todas intensidades 1 watio y 1/2 watio. Probadlas si es que no las usáis ya.

Las preferiréis a todas las extranjeras y nacionales.

Pedidlas en todas partes, y a la Compañía General de Electricidad,

Apartado 150.—MADRID.

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

JOYERIA Y RELOJERIA

Acera del Casino, 15 y Puerta Real, 6

Es la casa que más novedades presenta en Pendientes, Sortijas, Alfileres para corbata, Medallas, Imperdibles, Cadenas para señora y caballero, Pendantif, Pulseras, Rosarios y Relojes de todas clases, Gran surtido en RELOJES de pared.

CASA CENTRAL:

Madrid, Carrera de San Jerónimo, 16

SUCURSALES:

Sevilla.—Sierpes, número 45.—Almería, Paseo Príncipe, 30, duplicado.—Cádiz, Columela 20.—Jerez, Antonio Vico, 8.—Málaga Plaza de la Constitución, 42.—Coruña, Real, 31.

BRILLANTES REGENT.--Puerta Real y Acera del Casino.--Precio fijo

Notas de Melilla

El inspirado poeta granadino, don Alberto A. Cianfuegos, acaba de publicar un precioso libro de poesías, titulada «Sol de España»; contiene buenísimas poesías dedicadas algunas a la bella Granada. Dicho libro, debe leerse con gran detenimiento y apreciar las bellezas de que encierra.

o o o

A pesar de lo que manifesté en mi crónica anterior, de la compañía Martínez Tovar que no vendría a esta plaza a causa de haberse retirado la actriz Gloria Torres, han llegado a un acuerdo, y en breve vendrán para actuar en uno de los teatros de ésta.

Entre los aficionados hay verdadero entusiasmo por asistir a las representaciones de dicha compañía.

o o o

Nuestro ilustre huésped el ex ministro de la Guerra general Luque, visita con frecuencia las nuevas posiciones, acompañado del ilustre general Silvestre y otros dignos jefes y oficiales.

o o o

De Madrid, donde ha tenido la desgracia de ver morir a su monísima hija, ha regresado con su familia, el capitán de Sanidad Militar don Carlos Pérez Núñez.

o o o

En uso de permiso, ha llegado a esta plaza, el coronel don Manuel Roz.

o o o

Se ha concedido la medalla del Mérito militar de Marruecos, con los pasadores Tetuán y Melilla, al teniente del regimiento de Africa don Manuel Caro.

o o o

El Casino Militar prepara para últimos de mes una *poule* de espada, en la que tomarán parte los discípulos del notable profesor señor Bosisio.

ANGEL LAFUENTE PALACIOS

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Las funciones elegidas para hoy domingo, son tan escogidas como corresponde al éxito que esta compañía obtiene.

Uno de los motivos que aumentan las entradas de este teatro es el cuidado de la señor Thel en la presentación de las obras.

Para hoy se anuncian funciones por tarde y noche, con el popular de las de tarde, al famoso autor señor Fernández del Villar, con su última producción *Alfonso XII 13*, que en noche en su estreno fue un verdadero acontecimiento.

Por la noche a las nueve se repone la gran comedia *De Mala Raza* que siempre mereció aplausos, por tratarse de una de las obras de mayor mérito escénico.

Mañana lunes, se estrena el libro últimamente estrenado por esta compañía con éxito *Por el Amor de Dios*, y el martes despedida de la compañía con el estreno *El Condenado*, que será el complemento de la temporada de Thellier.

Precios de tarde y noche; butaca, 4'60 ptas.; general, 1'15; paraíso, 0'75.

Pilar Alonso

La genial cancionista, diva competidora en sus creaciones de Raquel Meller hará el próximo día 19 su debut en este teatro, después de terminar su compromiso con la empresa del teatro Lara de Madrid.

Pilar Alonso es la artista de original repertorio, que hicieron los autores [illegible] Pérez Fernández, Lucio del Villar, [illegible] Fernández Ruiz, Ruiz Tejada, Ruiz Ramos, Ruiz Vallejo, Ruiz Castillo, Ruiz Romero, Ruiz Ruiz, Ruiz Ruiz, Ruiz Ruiz